Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2017, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de personal laboral temporal - socorrista - para la temporada de verano 2017, por concurso de méritos del Ayuntamiento de Urda.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.urda.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Urda.

Urda 22 de mayo de 2017.-El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.º I.- 2711

Código de verificación: **2017.00002711**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**